

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 ACTA No. 020

La mesa directiva del Consejo Nacional de Planeación – CNP, convocó a los miembros del Consejo Nacional de Planeación – CNP el 21 de julio de 2022 a participar en la Sesión Plenaria Ordinaria del 25 de agosto de 2022, así:

Lugar: presencial y virtual

<https://us06web.zoom.us/j/87446901769?pwd=L0xjNnl2WkcwSUZMVEt4dm51ZUZ4QT09>

ID de reunión: 874 4690 1769

Código de acceso: 1234

Hora Inicio: 09:00 am

Hora Terminación: 12:00 m.

Confirmación Correos: presidencia@cnp.gov.co, secretariacnp@cnp.gov.co

Orden del día:

1	Llamado a lista y verificación de quórum.....	2
2	Aprobación actas 24 de junio y 21 de julio de 2022	<u>43</u>
3	Saludo por parte de nueva dirección DNP.....	4
4	Informe Mesa Directiva.....	4
4.1	Entrega concepto final de seguimiento al PND 2018-2022.....	4
4.2	Propuesta consejero Darío Castillo- Manual consejeros nacionales sector social.....	<u>54</u>
4.3	Convenio con universidad Santo Tomás.....	<u>65</u>
4.4	Renovación CNP.....	<u>76</u>
5	Varios	<u>86</u>
5.1	Nueva Mesa Directiva CNP.....	<u>86</u>
5.2	Presentación practicante CNP Hanna Katherine Collazos.....	<u>97</u>

5.3 Construcción bases PND 2022-2026..... [97](#)

6. Sesión final estrategia de empalme..... [107](#)

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

1 Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria de la mesa directiva del CNP, la consejera Amanda Vargas, de conformidad con el Reglamento Interno del CNP, llamó a lista para verificar la existencia del quórum de liberatorio y decisorio requerido para realizar la Sesión Plenaria; a saber:

NOMBRE DE CONSEJEROS	ENTIDAD SECTOR	/	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
				SI	NO		
ALCALDES							
CARLOS ALBERTO ROMÁN OCHOA	Alcalde de Girón		Resolución N°000612 de 2022		x		LUZ DARY VEGA RUEDA-delegada
ANIBEL JOSE DE LA OSSA	Alcalde de Corozal	de			x		
ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ	Alcalde de Tame		-Resolución N° 016 del 2021		x		ROLANDO PÉREZ - OFICINA DE PLANEACIÓN
BRAULIO ALONSO ESPINOZA MARQUEZ	Alcalde de Envigado	de	Resolución N°0001705 del 2020		x		ELIANA OSPINA ESCOBAR directora del Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNADORES							
NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO	Gobernador Santander		Resolución 01701 del 2021	x			SERGIO AGON - SECRETARIA DE PLANEACION
JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA	Gobernador de Nariño	de	047-29032021		x		FABIO FRANCISCO ESPAÑA MAYA- SUBSECRETARIO DE ASSITENCIA TECNICA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA	Gobernador Atlántico		346 de 2020				JOSE MIGUEL LEIVA ALVAREZ-ASESOR
BUANERGES ROSERO PEÑA	Gobernador Putumayo		346 de 2020	x			NEBAR FABIAN SALAS ENRIQUEZ

SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON	Gobernador Casanare	0076 del 2020	x			HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ - SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECTORES						
ECONÓMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	x			
CARLOS AUGUSTO DEL VALLE ARELLANO	Sector Económico	2100 de 2018	x			
EDWIN JAIME CHIRIVÍ BONILLA	Sector Económico	2100 de 2018		x		
CAMILO HUMBERTO LLINÁS ANGULO	Sector Económico	2315 de 2014	x			
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS	Sector Social	2100 de 2018	x			
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	x			
CAMILA MARIA AGUILAR	Sector Social	2315 de 2014		x		
DARIO CASTILLO SANDOVAL	Sector Social	2315 de 2014	x			
EDUCATIVO Y CULTURAL						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x			
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x			
ECOLÓGICO						
JOAQUÍN CARABALLIO RIO	Sector ecológico	2100 de 2018		x		
COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x			
MUJERES						
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS		2315 de 2014	x			
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	x			
COMUNIDADES INDÍGENAS						
EDGAR ALBERTO VELASCO TUMIÑA	Sec. Comun. Indígenas	2100 de 2018		x		
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	2100 de 2018	x			
ENDIS LIVINGSTON BERNARD	Sector Raizal	2315 de 2014	x			

Se cuenta con la asistencia de 15 integrantes del CNP, y según el reglamento, en el artículo parágrafo 1 se inicia la plenaria decisoria.

2 Aprobación actas 24 de junio y 21 de julio de 2022

Se relacionan a continuación las actas pendientes de aprobación.

Número	Fecha	Observaciones
017 y 018	24 de junio de 2022 21 de julio de 2022	Se envió por correo electrónico

La consejera Amanda Vargas informa que las actas de la plenaria de los meses de junio y julio se enviaron por medio de correo electrónico, al respecto se recibieron comentarios por parte de la consejera Liliana Rodríguez, los cuales ya fueron aplicados. Al no haber más comentarios se somete a votación y se aprueban ambas actas por unanimidad.

3 Saludo por parte de nueva dirección DNP

Miguel Ángel Camacho informa que dadas las demoras en la posesión del nuevo director del DNP Jorge Iván González no fue posible extenderle la invitación a la presente reunión plenaria. Ya se tiene proyectada una carta de bienvenida al nuevo director por parte del CNP y se espera lograr la coordinación de una reunión de acercamiento inicial.

4 Informe Mesa Directiva

4.1 Entrega concepto final de seguimiento al PND 2018-2022

Miguel Ángel Camacho informa que se llevó a cabo un evento virtual de entrega del informe de seguimiento al PND 2018-2022 por medio de zoom y redes sociales del CNP, en este espacio se tuvo acompañamiento de la dirección de justicia y la subdirección de gobierno y asuntos territoriales del DNP, así como también se realizó invitación especial a los CTP anfitriones de los municipios en donde se realizaron los encuentros regionales de planeación participativa, quienes brindaron información sobre los objetivos logrados en estos

espacios en materia de recolección de insumos para el seguimiento al PND.

Se obtuvo un alcance histórico en materia de participación en eventos virtuales del CNP al lograr un ingreso de alrededor de 928 visitas a la grabación del evento. Finalmente se cuenta que el documento de seguimiento fue radicado en presidencia de la república y en la oficina de comunicaciones DNP.

4.2 Propuesta consejero Darío Castillo- Manual consejeros nacionales sector social

La consejera Amanda Vargas informa que al finalizar la pasada reunión plenaria del mes de julio el consejero Darío Castillo informó sobre un proyecto en el que ha venido trabajando desde su rol de consejero nacional de planeación representante del sector social, el cual se trata de un inventario/repositorio de los aportes que ha realizado al sector principalmente en materia de economía solidaria.

El objetivo principal es brindar un contexto a los consejeros nacionales que inicien periodo en el sector social y logren comprender de una forma más rápida su nuevo rol en el CNP. La propuesta del consejero Darío es realizar una publicación en general del CNP con las recomendaciones que deseen hacer los sectores.

La consejera Amanda Vargas expresa que, si se decide realizar el documento de forma tal que participen todos los sectores, todos deberían estar de acuerdo en lo que allí se deje redactado. Por su parte la consejera Liliana Rodríguez agrega que sería importante agregar un aspecto de los roles como consejeros nacionales y por otra parte la información correspondiente a aportes que hace cada sector a partir de las funciones designadas por la ley.

El consejero Gustavo Lugo aporta que sería importante lograr realizar un repositorio no solo en base a los documentos que han emitido los consejeros nacionales si no también demás documentos de otros

autores pero que de la misma manera le brinden un punto de partida a nuevos consejeros.

El consejero Hermano Gregorio propone el caso de generar dos bibliotecas, una que sea de carácter oficial, es decir que contenga solo documentos emitidos directamente por el CNP, consejeros o DNP. Propone se agregue un espacio para noticias, y un directorio (RCP) el cual ya existe.

Laura Luján informa que en el momento no es factible publicar el RCP como se encuentra diseñado por temas de tratamiento de datos personales. La consejera Amanda Vargas propone se busque alguna alternativa como un correo solicitando los permisos para de tal forma poder tener la base de datos de los CTP en la página web del CNP.

4.3 Convenio con Universidad Santo Tomás

María Del Carmen Morales informa que el día 22 de agosto se realizó reunión plenaria extraordinaria en donde se aprobó el presupuesto total del convenio con la universidad Santo Tomás, por un valor total de \$60.000.000 el cual se dividirá en dos fases cada una de un valor de \$30.000.000. Ya se esta realizando el proceso pertinente con el operador logístico y la universidad ya se encuentra avanzando en la realización de los productos acordados para esta primera fase.

El consejero Luis Alejandro Jiménez consulta si se tuvo quorum decisorio para aprobar el presupuesto del convenio, con la finalidad de que, si ese día no se completó el quorum someter a votación el proyecto el día de hoy y consulta por otra parte, si el realizar dos fases del convenio no es un fraccionamiento de contrato lo cual implicaría problemas con la contraloría.

Al respecto se le informa al consejero que el acta de la reunión plenaria extraordinaria 019 del 22 de agosto explica que dado que esta era la

segunda reunión extraordinaria que se hacía con motivo de poder lograr la revisión y aprobación del convenio con la Santo Tomás, en casos como esos el reglamento indica que se puede realizar una reunión decisoria con el 30% de los miembros del CNP. Respecto a la inquietud sobre el posible fraccionamiento de contratos se le explica al consejero que la modalidad de realización del convenio es por medio de una orden de servicios con el intermedio del operador logístico Tele café, lo cual no genera una vinculación contractual, y dado el impedimento de la finalización del contrato del operador logístico el próximo 15 de septiembre, no es posible realizar el convenio en una sola fase.

La consejera Liliana Rodríguez Burgos preguntó acerca de cómo se realizará la aprobación de los productos que entregue la Universidad Santo Tomás, propone se comparta al CNP los documentos vía correo y si alguien tiene comentarios los remita para que sean considerados por la Mesa Directiva. Así mismo, preguntó acerca del cronograma que fue entregado en la propuesta, a qué hacían referencia cuando se indicaba construcción de líneas de acción e indagó si esa construcción se iba a realizar colectivamente con los miembros del Consejo. Frente al mapeo de actores y escenarios de participación, recomendó tener en cuenta lo que ya existe para no partir de ceros e hizo referencia a Clic Participativo del DNP frente a escenarios de participación y la necesidad de que el mapeo tuviera en cuenta la diversidad de sectores del Consejo Nacional de Planeación.

4.4 Renovación CNP

Laura Luján informa que el DNP desde inicios del presente año ha venido trabajando en la organización del proceso de renovación del CNP en cumplimiento al paso a paso que estipula la ley 152 de 1994 y el decreto 1088 de 2015 sobre como se debe llevar a cabo la renovación del CNP. Se renovarán un total de 13 consejeros nacionales que fueron nombrados mediante el decreto 2315 y que finalizan periodo el día 15 de noviembre del 2022.

Así las cosas, procede a explicar el paso a paso que señala el decreto para el cubrimiento de vacantes del CNP, haciendo énfasis en la forma de publicación de la resolución por medio de la cual se indica a las entidades jurídicamente reconocidas presentar ternas de postulación, los requisitos que deben cumplir dichas ternas, el estimado de los tiempos del proceso y la forma de emisión de la resolución de nombramiento de los nuevos consejeros.

Finalmente se informa que el tiempo de plazo para recibir ternas una vez se publique la resolución será de un mes, para finalmente el presidente de la república realizar elección de los nuevos consejeros nacionales de planeación, y que en determinado caso de que no se reciba terna para algún sector el presidente tendrá la facultad de nombrar el consejero nacional.

5 Varios

5.1 Nueva Mesa Directiva CNP

Se brinda información sobre la necesidad de la elección de la nueva mesa directiva, esto dado que la actual finaliza el día 31 de diciembre del presente año, pero dos de sus miembros actuales (Hada Alfonso y Camilo Llinás) finalizan periodo como consejeros el día 15 de noviembre del presente año.

Al respecto los consejeros Darío Castillo, Luis Alejandro Jiménez y Liliana Rodríguez Burgos expresan no estar de acuerdo con adelantar la elección de Mesa Directiva y proponen por ética, por transparencia y por respecto a las personas que a partir de noviembre integrarán el Consejo Nacional esperar la designación de los nuevos consejeros nacionales de planeación para realizar tal elección, de forma tal que tengan el derecho a postularse.

Ante el diálogo que se suscitó, se presentó y revisó el reglamento interno del CNP el cual estipula que esta elección se puede realizar dentro del ultimo trimestre previo a la finalización del periodo de la actual Mesa

Directiva, dado lo anterior, los miembros de la Mesa Directiva expresaron que teniendo en cuenta lo anterior fue que se determinó traer la propuesta a la plenaria de hoy para realizar la elección de la Mesa Directiva en el mes de octubre y permitir así un correcto proceso de empalme.

La Consejera Liliana Rodríguez Burgos reiteró y solicitó expresamente dejar en acta no estar de acuerdo con esta intención expresada por algunos miembros del CNP por los motivos expresados anteriormente y porque se desconoce el derecho de los nuevos integrantes a ser parte de la Mesa Directiva.

La Mesa Directiva actual analizará la situación y durante la reunión plenaria del mes de noviembre se volverá a colocar este punto en el orden del día.

5.2 Presentación practicante CNP Hanna Katherine Collazos

Se realiza presentación de la nueva practicante de apoyo de comunicaciones y administrativo del CNP Hanna Katherin Collazos, quien es estudiante de último semestre de administración pública y apoyará al CNP en el marco de sus pasantías hasta el mes de diciembre de 2022. Se sigue al tanto de la vinculación de un próximo practicante.

5.3 Construcción bases PND 2022-2026

La consejera Liliana Rodríguez Burgos recalca la importancia de que el DNP brinde pronto los lineamientos para la construcción de bases del PND 2022-2026 ya que hay entidades de las bases sociales muy interesadas en realizar aportes al tema.

La consejera Amanda Vargas informa que se tuvo en días pasados una reunión con Lina Valencia de la dirección de justicia para tratar este tema, sin embargo, por la demora en el cambio del director del DNP no se pudo avanzar de gran manera. Dado que el día de ayer se realizó la posesión del nuevo director se espera recibir los lineamientos para la construcción de

bases lo más pronto posible y de tal manera remitir dicha información a todos los consejeros nacionales.

6. Sesión final estrategia de empalme

Ángela Lozano del equipo de innovación y Laura Luján de la subdirección de gobierno del DNP realizan entrega de conclusiones de la estrategia de empalme:

- Se trabajó en coordinación con el equipo de apoyo CNP en donde mediante diferentes sesiones de trabajo se logró realizar creación de una estrategia de empalme que tiene como propósito: Acotar la curva de aprendizaje de los consejeros que ingresan, fortalecer los procesos de gestión del conocimiento y fortalecer las capacidades de los consejeros de cara a la construcción del concepto de bases del CNP.

- Se realizó la herramienta “Matriz gestión del conocimiento CNP” la cual consta de dos partes, una de conocimientos explícitos en donde se realizó un registro de documentos en torno a todos los lineamientos estratégicos del CNP, y una parte de conocimientos tácitos en donde se realiza histórico de todos los contactos directos e indirectos del CNP de tal forma que se logre conocer en que es experto en cada área/sector.

- Una vez se realice nombramiento de los nuevos consejeros nacionales de planeación el DNP y CNP realizarán la inducción a nuevos consejeros y la aplicación de la herramienta de empalme.

Siendo las 12:00m se da por finalizada la sesión y se identifican las siguientes tareas:

- Miguel Ángel Camacho realizará una propuesta sobre qué información debería estar en el repositorio de documentos de la página web del CNP.

-Se retomará el proceso de construcción del RCP en coordinación con las entidades territoriales y los CTP.

-Se revisará de qué forma se puede obtener autorización de tratamiento de datos personales de los consejeros territoriales de planeación para realizar la publicación del RCP en la página web del CNP.

-Una vez se cuente con los productos entregados por la universidad Santo Tomás se enviará al CNP vía correo, se recibirán los comentarios que den lugar, y la Mesa Directiva realizará aprobación a dichos productos.

-Durante la reunión plenaria del mes de noviembre se colocará en el orden del día lo analizado sobre la elección de la nueva mesa directiva.

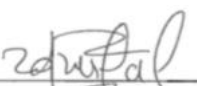
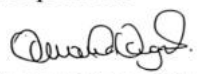
-Se solicitará al DNP las ternas que se han recibido en anteriores elecciones para el CNP, y se añadirá a la matriz la entidad que presentó la terna para los consejeros.

-Se entregará al DNP un portafolio de propuestas (proyectos de ley, políticas públicas...) a nivel sectorial, se enviará a Laura Luján quien gestionará lo pertinente en el DNP.

-Los repositorios se realizarán sectorialmente en la página web del CNP, los consejeros podrán cargar allí documentos propios, así como legislación y demás que puedan ilustrar sobre su rol a los nuevos consejeros nacionales de planeación.

Registro fotográfico

En constancia de lo anterior firman,


HADA MARLEN ALFONSO PIÑEROS
Presidenta
CAMILO HUMBERTO LLINAS ANGULO
Vicepresidente
Amanda Vargas Prieto
Secretaria